



RENDICIÓN DE CUENTAS

2015 DIAN

**Interactúe,
pregunte,
participe!**

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN lo invitan a participar en el proceso de Rendición de cuentas 2015

1. Formule sus inquietudes a través del buzón:
rendiciondecuentasdian@dian.gov.co
2. Conozca el Informe de Rendición de Cuentas agosto
2014 – agosto 2015, en www.dian.gov.co, botón y
central Rendición de Cuentas, disponible a partir del
26 de octubre de 2015.

3. Participe en el Foro Virtual y la encuesta preparatoria
Rendición de cuentas DIAN 2015 los días

28 y 29 de octubre de 2015,

a través de www.dian.gov.co, botón y central Rendición
de Cuentas, y déjenos saber qué temas desea se
amplíen en la Audiencia Virtual de Rendición de
Cuentas 2015.

4. Participe en la Audiencia Virtual de Rendición de
Cuentas DIAN 2015, los días 25, 26 y 27 de noviembre
de 2015, a través de www.dian.gov.co, botón y central
Rendición de Cuentas.



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

MINHACIENDA



LÍNEA NACIONAL

01 9000 1115462